

BASES 2026

“XV CONCURSO REGIONAL CUENTOS Y POESÍAS 152 ANIVERSARIO HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO”

El Hospital San Pablo de Coquimbo a través de la Unidad de Patrimonio Cultural, se propuso ampliar y enriquecer los canales de expresión del acervo cultural de los funcionarios y los diferentes actores que participan de los establecimientos del área de salud de la región. Es por ello que, para la celebración de los 152 años de existencia de nuestro querido hospital, convoca al **“XV Concurso regional de cuentos y poesías, del Hospital San Pablo Coquimbo”, 152 Aniversario Hospital San Pablo Coquimbo**”

Para incentivar esta actividad, el Hospital premiará a los cultores que no tienen la posibilidad cierta de competir y mostrar sus trabajos literarios en otras instituciones.

1° TEMÁTICA DEL CONCURSO

La convocatoria está orientada a personas que se desempeñan en el Servicio de Salud Coquimbo, la Seremi de Salud y la red municipal —incluyendo CESFAM, CECOSF, SAPU, SAR, postas y estaciones médicas rurales—, sin distinción de su condición contractual. Esto incluye a funcionarios, honorarios, jubilados y exfuncionarios.

Asimismo, se invita a estudiantes de carreras como medicina, enfermería, kinesiología, nutrición, TENS y otras áreas afines, que se encuentren realizando su práctica profesional en establecimientos de salud de la región. De igual manera, podrán participar integrantes de organizaciones de apoyo y voluntariado, como Damas de Rojo, Damas de Café, Damas de Gris, Damas de Blanco, Cruz Roja, entre otras agrupaciones similares.

Para participar, quienes pertenezcan a hospitales, Seremi o centros de salud deberán acreditar su calidad de trabajador mediante un documento que respalde su relación de servicio. En el caso de los estudiantes en práctica, deberán presentar una fotocopia de su credencial universitaria o TNE.

2° CATEGORÍAS:

Existirán dos géneros en competencia:

- a) Poesía
- b) Cuento

En ambos géneros, la temática de los textos es libre; sin embargo, en esta ocasión se sugiere, de manera opcional, que aborde la labor en el ámbito de la salud.

3° ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

La extensión de los textos, en ambos géneros, no deberá exceder los 40 folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, en formato Word, con tipografía tamaño 12, en hoja tamaño carta.

Se deberán cumplir, además, los siguientes requisitos:

- Ser inéditos.
- No haber sido premiados en otros concursos.

4° FORMA DE ENTREGA:

1- En formato digital:

Los textos deben enviarse en formato digital a los siguientes correos:

juanalejandro2459@gmail.com; juanal.gonzalez@redsalud.gob.cl

En el asunto del mail se especificará: “Para el XV concurso Regional de cuentos y poesías del Hospital San Pablo Coquimbo”. Se debe enviar en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato word:

a) Uno archivo nombrado con el TÍTULO DE LA OBRA (escrito en mayúsculas), se enviará la misma bajo seudónimo.

- En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea sucesiva el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
- No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

Adicionalmente, en un archivo aparte, nombrado con el TÍTULO DE LA OBRA (escrito en mayúsculas), se deberán incluir los siguientes datos personales:

- Título de la obra
- Seudónimo
- Género en que participa
- Nombre(s) y apellido(s)
- Credencial del establecimiento al que pertenece (escaneado)
- Credencial jubilados y/o credencial ex funcionarios (escaneado)
- Credencial TNE en caso de alumnos (escaneado)
- Credencial voluntaria
- Ex funcionario
- Teléfono (s)
- Correo electrónico
- Breve currículum literario (no deberá sobrepasar una página)

En caso de ser más de un trabajo, enviar cuantos correos sean necesarios. **Se recibirán un máximo de 4 trabajos por género.**

2- Formato impreso:

En un sobre grande (oficio o carta) se deben incorporar tres copias del texto firmadas exclusivamente con seudónimo y que deberá tener el título: “XV CONCURSO REGIONAL DE CUENTOS Y POESIAS HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO”.

Dentro de este sobre se deberá incluir un segundo sobre, más pequeño y cerrado, en cuya cara externa se indique el título de la obra, el seudónimo y el género en el que participa. En su interior, deberán consignarse los siguientes datos: nombre completo del autor, servicio o carrera a la que pertenece (y la universidad, en este último caso), número telefónico, correo electrónico y una breve reseña que incluya sus estudios, proyectos realizados y publicaciones, si las tuviera.

Además, se deberá adjuntar una fotocopia de la credencial del establecimiento. En el caso de alumnos en práctica, se deberá incluir la fotocopia de la credencial universitaria o de la TNE.

Por otra parte, el sobre principal deberá contener un CD con los archivos en formato Word de los textos narrativos o poéticos, rotulado con el nombre de la obra, el seudónimo y el título “XV Concurso Regional de Cuentos y Poesías Hospital San Pablo Coquimbo”.

En caso de que un mismo autor presente más de un trabajo al concurso, cada uno de ellos deberá cumplir íntegramente con los requisitos señalados anteriormente.

5° PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de recepción de los textos se iniciará el lunes 15 de febrero del 2026 y finalizará el 15 de junio de 2026, a las 17,00 horas. Los trabajos en papel impreso, se podrán entregar en la oficina del Departamento de Finanzas del Hospital San Pablo de Coquimbo (Edificio Arenas, 2° piso), en la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas o en la Caja Central del establecimiento. Desde las 9:00 horas del día 15 de febrero hasta las 17:00 horas del día 15 de junio de 2025.

El incumplimiento de cualquiera de estas formalidades equivale a la descalificación inmediata.

6° PREMIOS:

Se establecen los siguientes reconocimientos para la convocatoria del año 2026:

Categoría de Cuento:

- a) Primer lugar: diploma y premio al primer
- b) Segundo lugar: diploma y premio al segundo
- c) Tercer lugar: diploma y premio al tercer
- d) 1° Mención honrosa
- e) 2° Mención honrosa.

Categoría de Poesía

- a) Diploma y premio al Primer Lugar en Poesía.
- b) Diploma y premio al Segundo Lugar en Poesía
- c) Diploma y premio al Tercer lugar en Poesía
- d) 1° mención Honrosa
- e) 2° mención Honrosa

Nota: Los premios se darán a conocer previo a la publicación de los resultados

7° JURADO:

Un jurado definido para estos efectos estará a cargo de seleccionar los mejores trabajos literarios (Sociedad Escritores IV Región).

El fallo del Jurado es inapelable y se hará público en la fecha que indica el cronograma de actividades. A los ganadores se les comunicará directamente.

El jurado podrá conformarse por dos o tres personas del ámbito literario externas al establecimiento. Entre los miembros elegirán un presidente del jurado quien, en caso de empate, deberá resolver.

8° TRABAJOS POSTULADOS:

No se devolverán los trabajos presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Los trabajos no premiados serán destruidos inmediatamente después del veredicto oficial del jurado.

9° PUBLICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS GANADORAS:

La Unidad de Patrimonio Cultural del Hospital San Pablo de Coquimbo se reserva la facultad de publicar una edición con los cuentos y poesías ganadores, así como aquellos que estime pertinentes, sin que ello constituya derecho alguno a favor de los autores.

10° COMISIÓN ORGANIZADORA:

Con el fin de organizar, coordinar y facilitar la labor del jurado, el director del Hospital San Pablo de Coquimbo designará una comisión integrada por el encargado de la Unidad de Patrimonio Cultural, un integrante de dicha unidad y un representante de alguna de las siguientes plantas del establecimiento: profesionales, técnicos, administrativos y/o auxiliares.

11° ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

La Comisión Organizadora estará facultada para no considerar a los concursantes que no cumplan a cabalidad con las bases, además tendrá que resolver eventuales situaciones no consideradas en las presentes bases y deberá asesorar al jurado para garantizar el adecuado desarrollo del concurso.

Organiza Hospital San Pablo de Coquimbo

- Unidad Patrimonio Cultural
- Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Servicio de Bienestar

Coquimbo, febrero de 2026